## **Matriz de Compromisos**

Plan evaluado: Plan Estratégico Institucional 2023 -2028 Modifica

Entidad responsable de la recomendación: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

Periodo de compromisos: Año 2024

			COMPROMISOS					SEGUIMIENTO
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumpli- miento	Comentario
			COMF	ROMISOS DEL	- AÑO 2023			o char
1	Diseño	Se recomienda contar con una mejora en la meta de la DSAP que contribuya al indicador de la AEI.02.02 "Porcentaje de medidas administrativas impuestas en la etapa de supervisión cumplidas por el administrado" que contraste con el cumplimiento de las actividades operativas.	Sustento técnico que evidencie el cambio de meta del indicador	Informe técnico	Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas (DSAP)	Septiembre 2024	Completado	Mediante Informe N° 00061-2024- OEFA/DSAP, la Dirección de Supervisión en Actividades Productivas (DSAP), sustenta la propuesta de modificación de la meta del indicador de la AEI.02.02 - "Porcentaje de medidas administrativas impuestas en la etapa de supervisión cumplidas por el administrado" del Plan Estratégico Institucional 2023-2028.
2	Operación	Se recomienda continuar con las campañas, talleres, capacitaciones, difusiones y cursos virtuales, a fin de sensibilizar y capacitar a todos los colaboradores del PEFA en materia de género para garantizar el ejercicio de los derechos de las servidoras y los servidores del OEFA en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades, y con ello contribuir con el desempeño de la AEI.03.03.	Realizar seguimiento intensivo al Plan de actividades anual para la reducción de las brechas de género priorizadas por el OEFA	Memorando y reporte del seguimiento del PEI dirigido a la OPP	Comité para la Igualdad de Género del OEFA (CIG)	Diciembre 2024	Completado	Mediante Memorando N° 00005-2025-OEFA/CIG, el Comité de Igual de Género remite a la OPP los Reportes de Seguimiento del "Plan de actividades anual para la reducción de las brechas de género priorizadas por el OEFA" al cierre del II semestre 2024 a cargo del Comité de Igualdad de Género, con los apoyos de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos (URH), Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental (SFOR) y la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía (ORI).

en e	el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml
ol24- ado los e la dad dad e a e a onal dad ada	ocumento electrónico firmado digitalmente en La integridad del documento y la autoría c
	D

			COMPROMISOS					SEGUIMIENTO
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumpli- miento	Comentario
3	Resultados	Se recomienda a la SFOR-DPEF fortalecer su estrategia de capacitación a las EFA dado el nivel de ejecución alcanzado a fin de no afectar el cumplimiento de meta del indicador "Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas cuyos servidores/as mejoran sus conocimientos en fiscalización ambiental" de la AEI.01.03.	Reforzar el seguimiento de la participación en el aula virtual a través de comunicaciones virtuales, así como el reforzamiento de ideas fuerza al momento de las exposiciones.	Informe	Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental de la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (SFOR-DPEF)	Noviembre 2024	No iniciado	Al cierre del año 2024 se trabajó en el diseño de nuevos indicadores para el nuevo PEI 2025-2030 del OEFA, aprobado por Resolución N° 0002-2025-OEFA/CD.  Se ha generado nuevo compromiso N° 14 de la presente matriz.
4	Diseño	Se recomienda, la modificación de las metas del indicador del AEI.01.04 "Porcentaje de documentos técnicos científicos y/o especializados publicados por el OEFA", toda vez que se refleja un sobrecumplimiento luego de la redefinición de criterios objetivos reporte acumulado.	Elaborar el sustento técnico que evidencie el cambio de meta del indicador.	Informe técnico	Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental de la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (SFOR-DPEF)	Octubre 2024	No iniciado	Al cierre del año 2024 se trabajó en el diseño de nuevos indicadores para el nuevo PEI 2025-2030 del OEFA, aprobado por Resolución N° 0002-2025-OEFA/CD.  Se ha generado nuevo compromiso N° 15 de la presente matriz.
5	Diseño	Se recomienda cumplir con la implementación señalada en el informe de Evaluación Institucional correspondiente al año 2023, cuyo plazo de presentación venció en el mes de junio 2024. AEI.02.03.	Sustento técnico que evidencie la programación de la meta no cumplida en el 2023; así como, la mejora en la meta del indicador de la acción estratégica.	Informe técnico	Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos (DFAI)	Septiembre 2024	Completado	Mediante Informe N° 0128-2024- OEFA/DFAI se detalla el estado situacional de la tramitación de los PAS y la capacidad resolutiva de la DFAI al contar con una autoridad decisora frente a tres autoridades de supervisión. Este sinceramiento de la capacidad resolutiva responde a la productividad del personal aunado con el control de la calidad en el análisis técnico y legal en cada

ido de ida e los nte del con FA N° sran nce rga	ev N° 27269 1 ev de Firmas v. Certificados Di	) firma(s) pueden ser verificadas en <b>https://apps.firmaperu.g</b>
se eta de a" y en ma	do dicitalmente en el ma	a integridad del documento y la autoría de la(à
	Docum	7

			COMPROMISOS					SEGUIMIENTO
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumpli- miento	Comentario
								una de las resoluciones que emite esta Dirección.  En línea con lo anterior, el referido informe sustenta la imposibilidad de programar la meta no cumplida correspondiente al año 2023 e incrementarla a la del año 2024.  Adicionalmente, respecto a los indicadores del PEI, mediante correo electrónico del 03 de setiembre de 2024, se informó que esta Dirección se compromete a evaluar la modificación del indicador, es así que se cuenta con un nuevo PEI 2025-2030 del OEFA (aprobado mediante Resolución N° 0002-2025-OEFA/CD). Dichos indicadores se encuentran alineados al POI, y miden el avance en la tramitación de la carga procedimental.
6	Seguimient o y evaluación	Se recomienda modificar la programación física de la actividad operativa "Gestión administrativa del OEFA" y "Gestión administrativa del OEFA en el marco de la gestión del programa 0144" a razón que en el proceso de seguimiento del POI, para ambos casos, se presentó sobrecumplimiento de meta física en el primer semestre del 2024.	Incrementar la meta física de la actividad operativa de "Gestión administrativa del OEFA" y "Gestión administrativa del OEFA en el marco de la gestión del programa 0144" a razón que en el proceso de seguimiento del POI para ambos casos se presentó sobrecumplimiento de	Reporte SIGA-OEFA de modificación del POI, verificado por la OPP	Oficina de Administración (OAD)	Diciembre 2024	Completado	Mediante reporte SIGA-OEFA se evidencia el incremento de la meta física de la actividad operativa de "Gestión administrativa del OEFA" y "Gestión administrativa del OEFA en el marco de la gestión del programa 0144".

ico de na, na, nara	de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.	er verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml	
en de la o 2	Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y	La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verifi	

			SEGUIMIENTO					
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumpli- miento	Comentario
			meta física en el primer semestre del 2024.					
7	Resultado	Se recomienda que el informe programado como meta física en el mes de septiembre de la tarea "Desarrollo de sistemas de información" que pertenece a la Actividad Operativa "Implementación de proyectos de tecnologías de la información y comunicación" incorpore el detalle de producción de los ocho servicios web de interoperabilidad con SENACE reportados en el seguimiento al segundo trimestre 2024 del indicador "Número de servicios interoperables que gestiona el OEFA" de la AEI.04.01.	Detallar el proceso de producción de ocho servicios web de interoperabilidad con SENACE en el informe programado como meta física en la tarea "Desarrollo de sistemas de información" que pertenece a la Actividad Operativa "Implementación de proyectos de tecnologías de la información y comunicación".	Registro de seguimiento mensual del SIGA-OEFA	Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)	Setiembre 2024	Completado	Mediante Informe Técnico elaborado por la Supervisora de proyectos de Desarrollo de Sistema, se detalla el desarrollo de ocho (08) servicios web para interoperabilidad con el SENACE.
8	Resultado	Se recomienda incorporar una acción tipo 2 en la tarea "Desarrollo de sistemas de información" que pertenece a la Actividad Operativa "Implementación de proyectos de tecnologías de la información y comunicación". Dicha programación (Octubre-Diciembre) debe considerar la cantidad de actas (14) correspondientes a los servicios digitales disponibles al ciudadano a fin de cumplir con la meta del indicador "Número de servicios digitales disponibles al ciudadano" de la AEI.04.01.	Incorporar una acción tipo 2 que reflejen efectivamente el número de actas de cada servicio digitales disponibles al ciudadano.	Reporte SIGA-OEFA de modificación del POI, verificado por la OPP	Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)	Setiembre 2024	Completado	En el mes de setiembre se validó en el SIGA OEFA, tarea "Desarrollo de sistemas de información, la incorporación de una acción tipo 2 con la descripción:  Número de servicios digitales disponibles al ciudadano de la AEI.04.01.

4- el	digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.	ento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml
el 1 de	electrónico firmado	egridad del docume
	Documento e	La inte

			COMPROMISOS					SEGUIMIENTO
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumpli- miento	Comentario
9	Resultado	Se recomienda elaborar en septiembre el informe que estuvo programado en julio en la tarea "Seguimiento de la implementación del gobierno de datos abiertos en el OEFA" que pertenece a la Actividad Operativa "Implementación de estrategias que impulsen el gobierno de datos en el OEFA". Dicho informe debe incorporar el detalle de producción de los tres dataset abiertos creados y disponibles a la ciudadanía en el portal de datos abiertos:  1. Vigilancia y Seguimiento ambiental en la calidad del aire.  2. Inventario Nacional de Áreas Degradadas por residuos sólidos municipales.  3. Diversidad y abundancia de organismos acuáticos identificados en las evaluaciones ambientales tempranas.  Estos tres dataset permiten cumplir con la meta programada al cierre del año 2024 (60 dataset) en el indicador "Número de dataset abiertos creados y disponibles a la ciudadanía" de la AEI.04.02	Detallar el proceso de creación de tres dataset abiertos creados y disponibles a la ciudadanía en el portal de datos abiertos en el informe a elaborar en septiembre que estuvo originalmente programado en julio como meta física en la tarea "Seguimiento de la implementación del gobierno de datos abiertos en el OEFA" que pertenece a la Actividad Operativa "Implementación de estrategias que impulsen el gobierno de datos en el OEFA".	Registro de seguimiento mensual del SIGA-OEFA	Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)	Setiembre 2024	Completado	Mediante Informe N° 015-2024-OEFA/OTI-VMEP elaborado por el Gestor de Soporte de la OTI, se remite el informe de cumplimiento del "Seguimiento de la implementación del gobierno de datos abiertos en el OEFA"., por el cual se detalla, dándose por realizado la creación de cinco (05) dataset abiertos y disponibles a la ciudadanía en el portal de datos abiertos.
10	Resultado	Se recomienda disminuir el número de capacitaciones programadas (2 en noviembre a 1 en septiembre) en la acción tipo 2 en la tarea tipo 1 "Ejecución de acciones de capacitación sobre	Disminuir el número de capacitaciones programadas en la tarea tipo 1 "Ejecución de acciones de	Registro de seguimiento mensual del SIGA-OEFA y Reporte SIGA-OEFA	Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)	Septiembre 2024	Completado	Se disminuyó en el SIGA OEFA el número de capacitaciones programadas en la tarea tipo 1 "Ejecución de acciones de capacitación sobre cultura digital".

		COMPROMISOS							
Aspecto de mejor		Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumpli- miento	Comentario		
	cultura digital". Esto debido a que la OTI reporta el desarrollo de una charla de sensibilización en junio del presente año. Cabe señalar que la capacitación a desarrollarse en setiembre debe considerar la participación de al menos 219 colaboradores del OEFA a fin de cumplir la meta del indicador "Porcentaje de controles del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información aplicables e implementados"  Asimismo, se recomienda que el informe programado como meta física en el mes de noviembre de la tarea "tipo 1 "Ejecución de acciones de capacitación sobre cultura digital" que pertenece a la Actividad Operativa "Implementación de acciones de capacitación sobre cultura digital", adelante su ejecución en setiembre e incorpore el detalle de producción de las capacitaciones, temas tratados y número de trabajadores capacitados (mínimo 219) a fin de cumplir con la meta del indicador "Porcentaje de trabajadores que reciben asesoramiento o capacitación de cultura digital para el desarrollo o generación de productos digitales" de la AEI.04.03.	trabajadores	de modificación del POI, verificado por la OPP						

06- ado de la de de la irto ión del TP ión tas de	Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.	La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

			COMPROMISOS					SEGUIMIENTO
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumpli- miento	Comentario
11	Resultado	Se recomienda que el informe programado en el mes de diciembre como meta física de la Actividad Operativa "Implementación del sistema de gestión de seguridad de la información en el OEFA" contenga el detalle de los 4 controles del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (corresponden al Plan de Contingencia: a)Planificación de continuidad de seguridad de la información; b)Implementación de continuidad de seguridad de la información; c)Verificación, revisión y evaluación de continuidad de seguridad de la información y d) Instalaciones de procesamiento de la información). Así como el estado situacional al cierre del 2024 respecto a la implementación del SGSI con los controles del Anexo A de la Nueva NTP ISO/IEC 27001:2022 (versión actualizada).  Cabe mencionar que, el documento en cuestión será la principal fuente de información al momento de realizar la evaluación PEI-POI al cierre del año 2024 del indicador "Porcentaje de controles del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información aplicables e implementados" de la AEI.04.04. Asimismo, definirá el camino a seguir en cuanto a la	Detallar los 4 controles del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (corresponden al Plan de Contingencia): a)Planificación de continuidad de seguridad de la información; b)Implementación de continuidad de seguridad de la información; c)Verificación, revisión y evaluación de continuidad de seguridad de la información; c)Verificación, revisión y evaluación de continuidad de seguridad de la información y d) Instalaciones de procesamiento de la información). Así como el estado situacional al cierre del 2024 respecto a la implementación del SGSI con los controles del Anexo A de la Nueva NTP ISO/IEC 27001:2022 (versión actualizada) en el informe programado como meta física en la Actividad Operativa "Implementación del sistema de gestión de seguridad de la información en el OEFA".	Registro de seguimiento mensual del SIGA-OEFA	Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)	Diciembre 2024	Completado	Mediante Informe N° 00006-2025-OEFA/OSCD, elaborado por el Oficial de Seguridad de la Información se evalúa el avance y estado situacional del Plan de Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) al Cuarto Trimestre de 2024.  Respecto a la implementación del SGSI con los controles del Anexo A de la Nueva NTP ISO/IEC 27001:2022 (versión actualizada), indicar que estas se rencuentran en proceso de implementación.

				SEGUIMIENTO				
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumpli- miento	Comentario
		aplicación de la nueva norma ISO 27001:2022 para el año 2025.						
			COMPROI	MISOS DEL II S	EMESTRE 2024			
12	Diseño	Se recomienda revisar el diseño de la AEI 01.01, tanto en el criterio de medición como en la estrategia de implementación, con el objetivo de identificar y definir el producto más adecuado que en materia regulatoria contribuya de manera efectiva al fortalecimiento del desempeño del SINEFA.	Definir la estrategia y su indicador que en materia regulatoria contribuya de manera efectiva al fortalecimiento del desempeño del SINEFA.	Ficha Técnica del indicador validado por el área.	Subdirección de Políticas y Mejora Regulatoria de la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (SMER- DPEF)	Agosto 2025		
13	Diseño	Se recomienda revisar el diseño de la AEI 01.02, tanto en el criterio de medición como en la estrategia de implementación, con el objetivo de identificar y definir el producto más adecuado que en materia de seguimiento a las funciones de las EFA contribuya de manera efectiva al fortalecimiento del desempeño del SINEFA.	Definir la estrategia y su indicador que en materia de seguimiento a las funciones de las EFA contribuya de manera efectiva al fortalecimiento del desempeño del SINEFA.	Ficha Técnica del indicador validado por el área.	Subdirección de Seguimiento de Entidades de Fiscalización Ambiental de la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (SEFA- DPEF)	Agosto 2025		
14	Diseño	Se recomienda revisar el diseño de la AEI 01.03, tanto en el criterio de medición como en la estrategia de implementación, con el objetivo de identificar y definir el producto más adecuado que en materia de fortalecimiento de capacidades a las EFA contribuya de manera efectiva al fortalecimiento del desempeño del SINEFA.	Definir la estrategia y su indicador que en materia de fortalecimiento de capacidades a las EFA contribuya de manera efectiva al fortalecimiento del desempeño del SINEFA.	Ficha Técnica del indicador validado por el área.	Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental de la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (SFOR-DPEF)	Agosto 2025		

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley Nº 27269, Ley de Firmas y Cerumanos Engranos, ou regional de la marco de la Ley Nº 27269, Ley de Firmas y Cerumanos, ou regional de la marco y la autoría de la (s) firma (s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

			COMPROMISOS					SEGUIMIENTO
1°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumpli- miento	Comentario
	Diseño	Se recomienda revisar el diseño de la AEI 01.04, tanto en el criterio de medición como en la estrategia de implementación, con el objetivo de identificar y definir el producto más adecuado que en materia de gestión del conocimiento contribuya de manera efectiva al fortalecimiento del desempeño del SINEFA.	Definir la estrategia y su indicador que en materia de gestión del conocimiento contribuya de manera efectiva al fortalecimiento del desempeño del SINEFA.	Ficha Técnica del indicador validado por el área.	Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades en Fiscalización Ambiental de la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental (SFOR-DPEF)	Agosto 2025		
	Diseño	Se recomienda fortalecer la planificación y gestión de inversiones vinculadas a la implementación de estaciones de vigilancia en tiempo real, priorizando medidas para reducir los riesgos de retrasos en los procesos de contratación y en la emisión de conformidades. Para ello, resulta clave optimizar los mecanismos de coordinación entre la Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM) como unidad ejecutora de inversiones, los órganos de apoyo de la entidad y los contratistas, establecer cronogramas de ejecución con hitos claramente definidos que contemplen la mitigación de riesgos y reforzar el seguimiento técnico y administrativo de los proyectos, a fin de asegurar un mayor cumplimiento de las metas físicas y estratégicas programadas.	Realizar acciones de seguimiento técnico y administrativo que muestren el avance físico y financiero de los proyectos.	Informe de seguimiento que muestren el avance físico y financiero de los proyectos.	Dirección de Evaluación Ambiental (DEAM)	Diciembre 2025		

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml	
--	--

	COMPROMISOS							SEGUIMIENTO
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumpli- miento	Comentario
17	Diseño	Se recomienda revisar el diseño de la estrategia AEI.02.02, con el objetivo de identificar y definir el producto más adecuado para contribuir con incrementar el desempeño ambiental en la prevención de riesgos y capacidad de respuesta de los administrados.	Definir la estrategia y su indicador para contribuir con incrementar el desempeño ambiental en la prevención de riesgos y capacidad de respuesta de los administrados.	Ficha Técnica del indicador validado por el área.	Dirección de Supervisión Ambiental en Energía y Minas (DSEM) Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas (DSAP) Dirección de Supervisión Ambiental en Infraestructuras y Servicios (DSIS) Coordinación de Oficinas Desconcentradas (CODE)	Agosto 2025		
18	Diseño	Se recomienda revisar el diseño de la estrategia AEI.02.03, con el objetivo de identificar y definir el producto más adecuado para contribuir con fiscalizaciones de las posibles infracciones ambientales de manera efectiva en las unidades fiscalizables.	Definir la estrategia y su indicador para contribuir con fiscalizaciones de las posibles infracciones ambientales de manera efectiva en las unidades fiscalizables.	Ficha Técnica del indicador validado por el área.	Dirección de Fiscalización y Aplicación de Incentivos (DFAI) Tribunal de Fiscalización Ambiental (TFA)	Agosto 2025		
19	Diseño	Se recomienda revisar el diseño de la AEI 03.02, tanto en el criterio de medición como en la estrategia de implementación, con el objetivo de identificar y definir el producto más adecuado que en materia de clima laboral contribuya de manera	Definir la estrategia y su indicador que en materia de clima laboral contribuya de manera efectiva al fortalecimiento de la	Ficha Técnica del indicador validado por el área.	Unidad de Gestión de Recursos Humanos (URH)	Agosto 2025		

COMPROMISOS							SEGUIMIENTO	
N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Medio de verificación	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumpli- miento	Comentario
		efectiva al fortalecimiento de la modernización institucional.	modernización institucional.					
20	Diseño	Se recomienda revisar el diseño de la AEI 03.05, tanto en el criterio de medición como en la estrategia de implementación, con el objetivo de identificar y definir el producto más adecuado que en materia de integridad contribuya de manera efectiva al fortalecimiento de la modernización institucional.	Presentar una propuesta de Ficha Técnica con las mejoras al diseño del indicador de la AEI.03.05.	Ficha Técnica del indicador validado por el área.	Gerencia General (GEG)	Agosto 2025		
21	Diseño	Se recomienda revisar el diseño de la AEI 04.01, tanto en el criterio de medición como en la estrategia de implementación, con el objetivo de identificar y definir el producto más adecuado que en materia de transformación digital contribuya de manera efectiva al fortalecimiento de la modernización institucional.	Presentar una propuesta de Ficha Técnica con las mejoras al diseño del indicador de la AEI.04.01.	Ficha Técnica del indicador validado por el área.	Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)	Agosto 2025		
22	Diseño	Se recomienda revisar el diseño de la AEI 05.01, tanto en el criterio de medición como en la estrategia de implementación, con el objetivo de identificar y definir el producto más adecuado que en materia de prevención contribuya de manera efectiva a la reducción de la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres.	Presentar una propuesta de Ficha Técnica con las mejoras al diseño del indicador de la AEI.04.01	Ficha Técnica del indicador validado por el área.	Oficina de Administración (OAD)	Agosto 2025		



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el OEFA, aplicando los dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. Nº 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sistemas.oefa.gob.pe/verifica e ingresando la siguiente clave: 09813814"

